

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 454

Que se obligue a Pastor cubra la cantidad que adeuda por diezmos.— 15 de febrero de 1814

Número 11.— Don Justo Pastor Núñez debe cuatrocientos, y pico de pesos pertenecientes al diezmo de esta santa Iglesia, y sin embargo de que por parte de la haceduría se le han hecho varias reconvenciones, no se ha podido conseguir. Por este motivo suplico a vuestra señoría se sirva obligarlo a que con la mayor prontitud los exhiba.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Oaxaca febrero 15 de 1814.— *Doctor José de San Martín.*— Señor intendente don José María Murguía.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602